CONSULTA FIRMAS

AURA LUCIA CELIS RAMIREZ <acelisr@educacionbogota.gov.co>
Mar 18/06/2024 16:48
Para:baronaparra@gmail.com <baronaparra@gmail.com>

Buenas tardes Luis Armando.

De acuerdo a lo conversado me permito indicar que frente a la consulta de las firmas, se sugiere de manera respetuosa que cuando sean digitales se remita con la firma registrada en certicamara para evitar observaciones o requerimientos posteriores al colegio, especialmente cuando se suscribe el contrato.

Quedo atenta si se requiere alguna información adicional.

Cordialmente,

AURA LUCIA CELIS RAMIREZ
Jurídica MGI 7